

206272



F. C. 10-5-1976

Int. el. B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A. de nacionalidad española

RESIDENCIA: Crt. de Agost, Km. 1 SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)

ENUNCIADO: "CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente..... n.º del



20000

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA".

5

Conforma, la caja preconizada, un cuerpo prismático subdividido interiormente en tres compartimientos de dimensiones distintas entre sí y provistos de sus respectivas y propias tapas. A su vez, tanto la cara superior como la inferior están reforzadas con dobles capas del material laminar que sirve de base para la constitución de dicho embalaje o caja.

10

15

Todo ello podría haberse conseguido con varias piezas convenientemente ensambladas entre sí, pero ello origina diversos problemas a la hora del transporte y almacenaje y, principalmente, para su montaje.

20

En nuestro caso se realiza con una monopieza adecuadamente troquelada y mediante el plegado racional de las dos aletas, superior e inferior, que poseen cada una de las caras laterales del paralelepípedo conformado.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 es el desarrollo de la pieza laminar troquelada que conformará, por plegado de sus diversas alas y sin necesidad de medios extraños de fijación, el embalaje preconizado.



20

1

La figura 2 representa el inicio del montaje y conformación de uno de los tres compartimientos resultantes.

5

La figura 3 muestra una posición intermedia del plegado y la consecución de los otros dos compartimientos.

La figura 4 corresponde a una fase muy avanzada del montaje.

10

La figura 5 representa el cierre final, mostrando la figura 6 el proceso terminado de cierre.

15

Detalles referenciados:

20

1, 4, 5 y 9.- Alas inferiores

2, 7, 10 y 17.- Ranuras

3.- Tope

25

6.- Refuerzo del tabique separador

8.- Entrante

30

11, 15, 19 y 23.- Caras laterales

12, 16 y 20.- Alas superiores

13.- Aletas de apoyo

14 y 21.- Pestañas de encastre

18 y 22.- Aletas

24.- Indicativos de abatimiento.

25

Las caras laterales (11, 15, 19 y 23) del paralelepípedo resultante se fijan por medios convencionales y cada una de ellas posee dos alas, superior e inferior, que, diversamente montadas, darán origen a los tabiques interiores y a las dobles capas del fondo y de la tapa.

30

Las alas inferiores (4 y 9) de los testeros (19 y 11), se abaten hacia el fondo -ver figura 2- sobrep-



1 niéndose entre sí y enfrentando sus respectivas ranuras (10).
La ranura del ala (4) que queda encima se prolonga hasta su
borde libre resultando un tramo más ancho que, al replegarse
sobre sí mismo, conforma un recinto cerrado apoyando su bor-
5 de libre en la arista básica de su propio testero.

El tramo más estrecho (3) se repliega tam-
bién haciendo de tope que impide el deslizamiento de la mer-
cancia susceptible de resguardarse en dicho compartimiento.

Las otras dos alas inferiores (1 y 6) se
10 pliegan a su vez sobre el fondo, penetrando sus extremos li-
bres por la antedicha ranura (10) -ver también figura 3- con
lo que aseguran el armado del fondo y conforman un doble ta-
bique subdivisor del recinto que quedaba. Las ranuras enfren-
tadas (2 y 7) ponen en comunicación ambos compartimientos re-
15 sultantes, de modo que el extremo del ala inferior posterior
(1) se repliega (24) conformando la tapa del compartimiento
posterior que es menor.

El ala superior (16) de la cara frontal (15)
se abate en plano inclinado -ver figura 4- y aloja su aleta
extrema (18) entre las dos piezas del citado doble tabique
constituyéndose de esta forma en tapa propia del respectivo
20 compartimiento.

Las alas superiores (12) de los testeros (11
y 19) son iguales y se abaten -ver figura 5- disponiendo sus
25 extremos libres de sendas aletas (13) que se pliegan sirvien-
do de apoyo para salvar el desnivel de la tapa interior in-
clinada (16) fijándose su armado por encastrar las pestañas
(14) en la ranura (17) de dicha tapa interior (16) -ver tam-
30 bién figura 4-

La tapa externa del conjunto la constituye

206272



1 -ver figura 5 y 6- el ala superior (20) de la cara lateral
posterior(23) cuya aleta (22) cubre a la cara frontal (15)
de modo que el encaje de las pestañas extremas (21) en las
5 respectivas ranuras de la arista básica frontal fija el cie
rre de la caja embalaje.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen
te solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre
"CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las si
guientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1ª.- CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA caracteriza
da porque, constituida en monopieza laminar adecuadamente tro
quelada, conforman un paralelepípedo con doble fondo y doble
tapa superior estando su interior subdividido en tres compar
30 timientos separados por los correspondientes tabiques y dota
dos cada uno de dichos compartimientos de su propia tapa su
perior siendo tales tabiques y tapas parciales, así como el



20

1
5
doble fondo y la doble tapa superior, resultantes del plegado conveniente de las dos alas, superior e inferior, de que están dotadas cada una de las cuatro caras laterales del paralelepípedo las cuales se fijan entre sí por medios convencionales.

10
15
20
25
30
33.- CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las alas inferiores de los testeros están sobrepuestas una a la otra y ambas presentan sendas ranuras enfrentadas de modo que la ranura del ala que queda encima se prolonga hasta su borde libre y ambos tramos resultantes se repliegan sobre sí mismos conformando el más ancho un recinto cerrado apoyando su borde libre en la arista básica de su respectivo testero mientras que el otro tramo, más estrecho y corto, con su plegado impide el deslizamiento de la mercancía alojada en el citado recinto; a su vez, las alas inferiores de las caras laterales posterior y frontal se pliegan sobre el fondo penetrando sus extremos libres por la antedicha ranura, asegurando así el armado del fondo, para conformar un tabique de doble pared que subdivide al resto del volumen interior en otros dos compartimientos, más estrecho el posterior, de modo que el extremo del ala inferior posterior se repliega conformando así la tapa propia de dicho compartimiento menor.

33.- CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el ala superior de la cara lateral frontal se abate en plano inclinado alojando sus extremos entre las dos piezas de la antedicha doble pared constituyéndose así en la tapa interior propia del tercer y mayor compartimiento; las alas superiores de los dos testeros son simétricas y se pliegan cubriendo cada



1 una la mitad de la superficie total y disponiendo en sus ex
tremos de sendas pestañas que, plegadas, sirven de apoyo pa
ra salvar el desnivel del plano inclinado de la tapa inte-
rior propia del compartimiento mayor; finalmente, el ala su
5 perior de la pared lateral posterior cubre el conjunto y la
pared frontal fijando el cierre el encaje de dos pestañas
extremas en los correspondientes ranurados de la arista bá-
sica frontal.

4^a.- CAJA EMBALAJE PERFECCIONADA.

10 Según queda sustancialmente descrito en la
presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas
por una sola cara, acompañada de los correspondientes pla-
nos.

15 Madrid, - 2 OCT. 1974

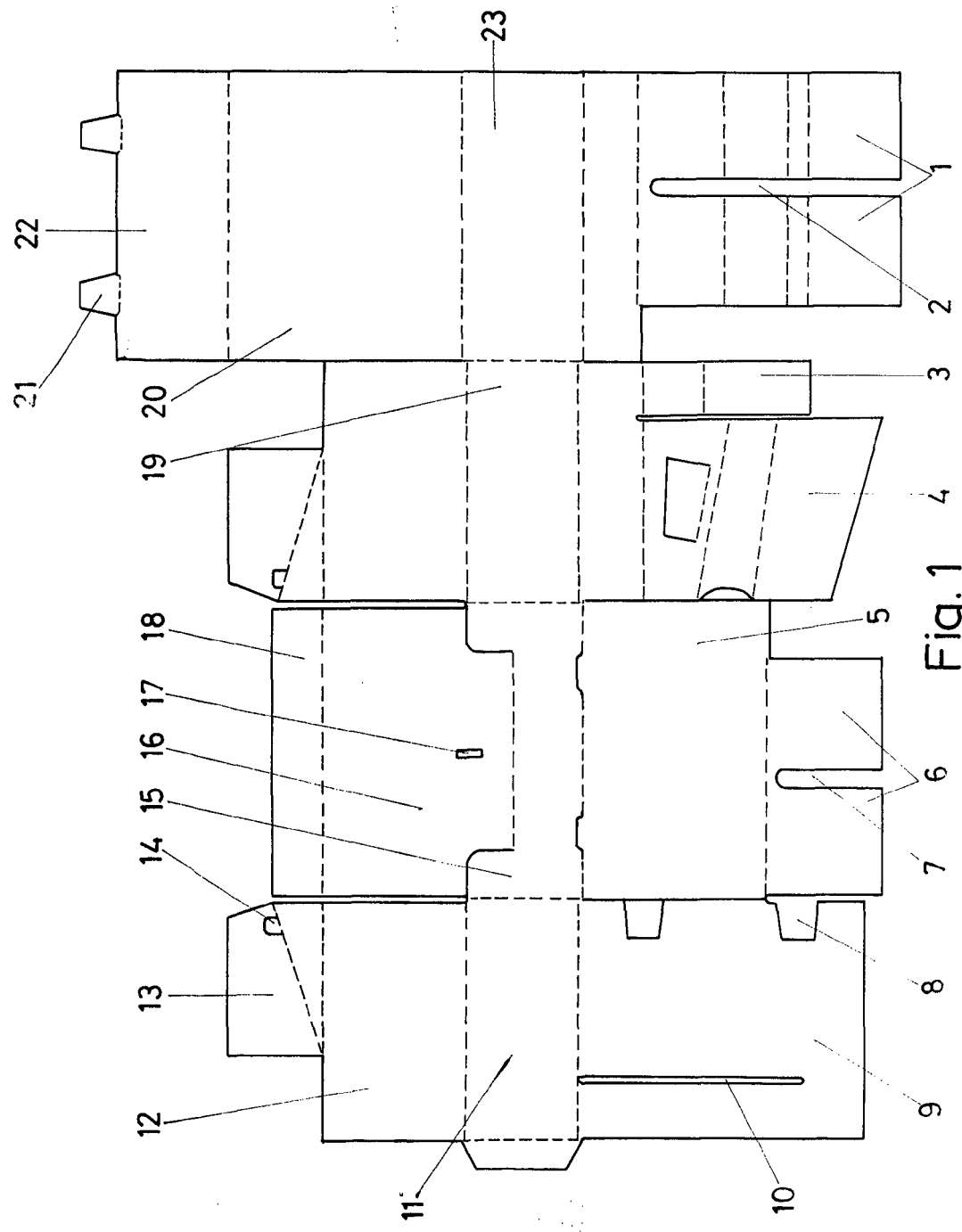
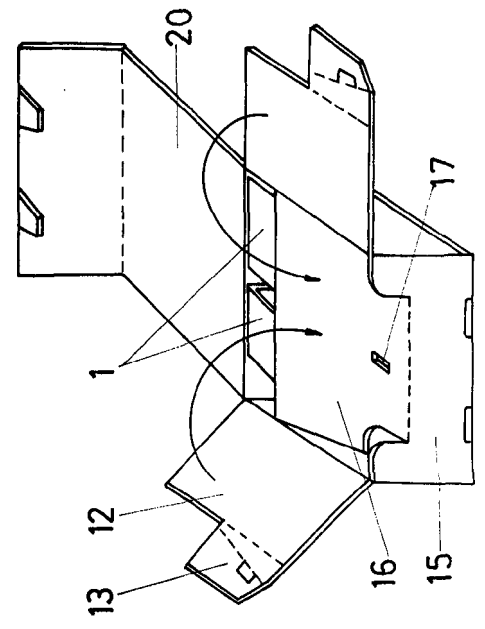
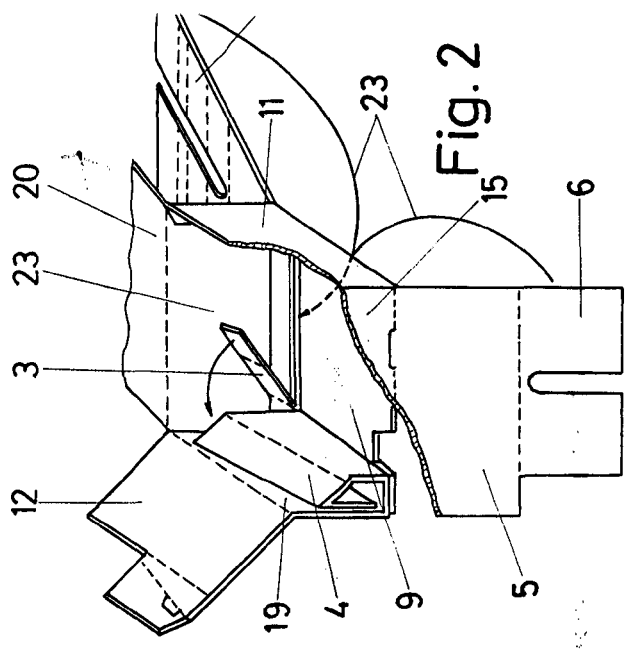
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - BRYDA PINZON
P.P.

20
25

30

9.302



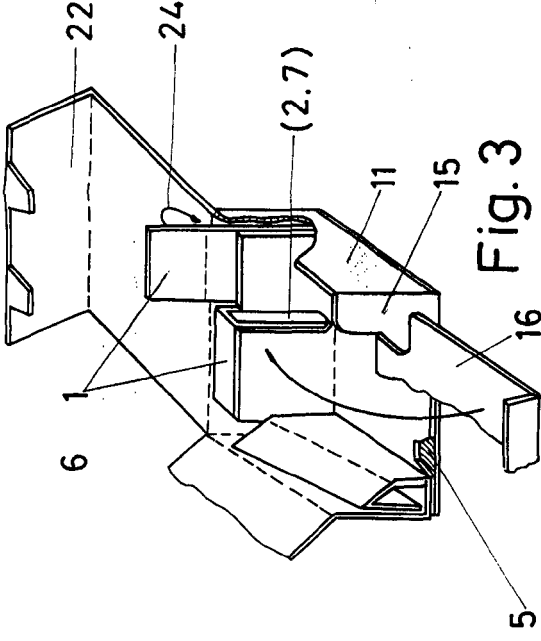
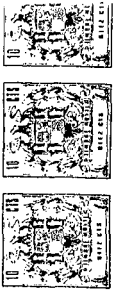


Fig. 3

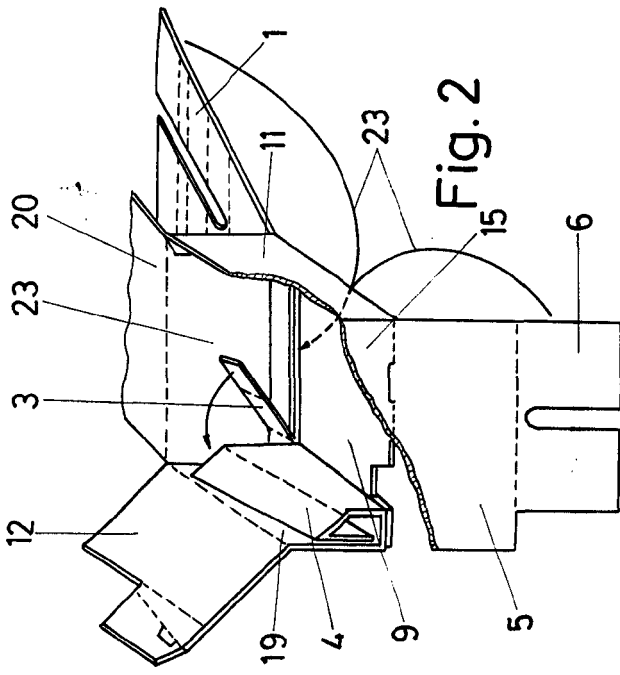


Fig. 2

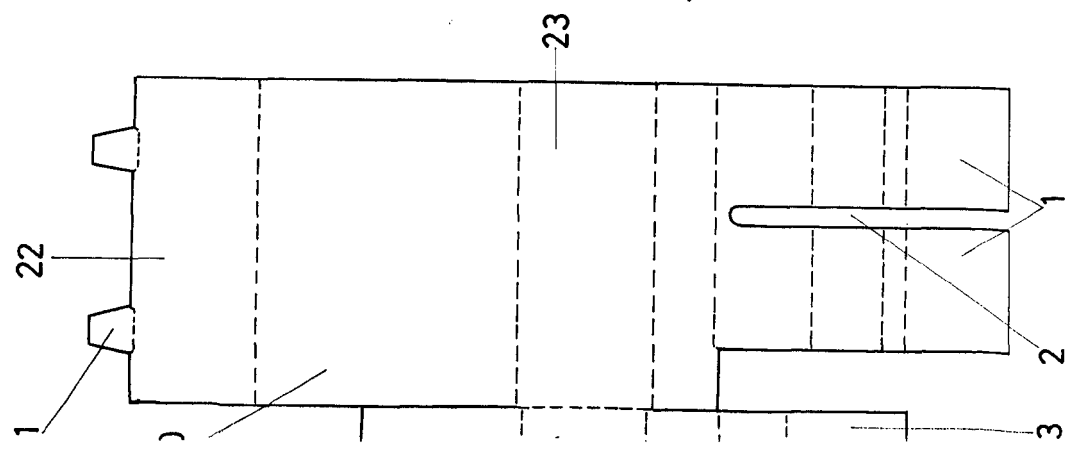


Fig. 1

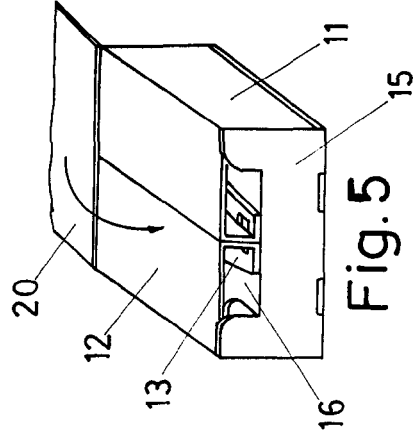


Fig. 5

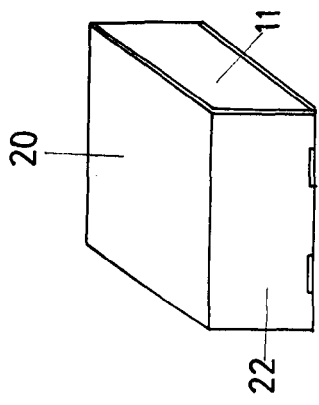


Fig. 6

Escala Variable
 Madrid, 2 Oct. 1974
 El Agente Oficial